

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AEROVACACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy Lunes seis (06) de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las ocho y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Primera Constituyente 30-22 y Juan Montalvo, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de:

1.- TORRES BARAHONA MONICA ELIZABETH, socio de la Compañía;

2.- TORRES BARAHONA MAYRA ALEJANDRA socio de la Compañía.

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, la señora Mónica Elizabeth Torres Barahona.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por la señora Mayra Alejandra Torres Barahona, quien es Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2016; y el informe del Gerente General de la Compañía igualmente del periodo 2016.
2. Aprobar el pago de dividendos acumulados del 2013-2015 a los socios

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS			CAPITAL SUSCRITO EN LA CONSTITUCIÓN	CAPITAL PAGADO CON DINERO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
TORRES ALEJANDRA	BARAHONA MAYRA		USD 200,00 \$	USD 200,00 \$	200
TORRES ELIZABETH	BARAHONBA MONICA		USD 200,00 \$	USD 200,00 \$	200
TOTAL			USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura a los Estados Financieros y posteriormente al informe entregado por el Gerente General.

Los socios aprueban por unanimidad tanto los Estados Financieros, como el informe presentado por Gerencia General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las quince horas con diez minutos, concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las quince horas con treinta y ocho minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las cuatro y cuarenta y cinco minutos.



TORRES BARAHONA MAYRA ALEJANDRA
SOCIO-PRESIDENTE



TORRES BARAHONA MONICA ELIZABETH
SOCIO-SECRETARIO